

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35983** *CONSTRUCTORA ESPANO LUSA PORTUGAL, S.L*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 71/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Bernardo Chumilla Gómez contra la empresa Constructora Espano Lusa Portugal, S.L. con CIF nº B25669797, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 30/10/2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.789'57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088285-1